

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.773/13

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS

A N U N C I O

Iniciado expediente para investigar presunta ocupación de vía pública, en la Calle Santa Teresa de la localidad de la Herguijuela por Resolución de Alcaldía de fecha 13/05/2013, de conformidad con el artículo 49 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública, por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En San Juan de Gredos, a 13 de mayo de 2013.

El Alcalde, *Zacarías Moreno Chaves*.